

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16263 *Resolución de 6 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 209, de 30 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo de titulación B, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Marín.

Marín, 6 de noviembre de 2019.–La Alcaldesa, María Ramallo Vázquez.